AÑO 2023



N°Entrada:

258/2023

Expediente: CD-068-B-2023

Iniciado por: BLOQUE MPN -PROY. DE DECLARACION

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la presentación del libro "Reflejos de un Trotamundos" del autor Luis Bascur.





Bloque Político MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén: 13 de Junio de 2023

NOTA Nº: 104 /2023

Señora:			
Presidenta del Concejo Deliberante			
Cjal: Claudia Argumero			
S			

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento.

Sin otro particular, la saludo.

ATENTAMENTE.-

ing. ATILIO SCHAZZINI MAZUEL. Concejal - Pte. Bloque MPN Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén





Bloque Político MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La publicación del libro "Reflejos de un Trotamundos" del autor Luis

Bascur; y

CONSIDERANDO:

Que, "Reflejos de un Trotamundos" es un conjunto de poesías y relatos que expresa su vida, su familia y el amor a sus nietos.

Que Luis Bascur a través de sus relatos habla de las vivencias de su infancia con sus amigos, el barrio, su dolor por la pérdida de su hijo y lugares de nuestra provincia.

Que, en sus historias de picardías, alegrías y tristezas, finalmente encierran el lado positivo que observa Don Luis de la vida.

Que Luis Bascur nació en un paraje llamado Espinazo del Zorro, al norte de la Provincia de Neuquén, Hijo de Victorino Bascur y de Doña Gabriela Baicorrea y que actualmente vive en el barrio Villa Ceferino.

Que Don Luis, se denomina un hombre sencillo, solidario y predispuesto para el trabajo social en la comunidad en que vive, con una infancia que no fue fácil para él, por carencias económicas en aquellos días, pero que fueron sobrellevadas por el amor a su madre. Se inició a temprana edad en el mercado laboral, en el rubro de la construcción.

Que en el año 2011 es elegido presidente de la Comisión de su barrio, puesto que deja en el año 2015. Así mismo sigue trabajando en las necesidades de la gente, siendo elegido para integrar la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Segundo Vázquez hasta la actualidad, y desarrollándose en distintos cargos.

Que oportunamente, el libro fue presentado por su autor en la Biblioteca Popular Segundo Vásquez, llevándose a cabo en la ciudad de Neuquén.

Que este libro es escrito por una persona que se adentra en la provincia. viviéndola y analizándola como parte de la misma.

Que por lo expuesto, resulta necesario declarar de Interés Municipal la presentación del libro "Reflejos de un Trotamundos".

Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN **EMITE LA SIGUIENTE** <u>DECLARACIÓN</u>

ARTÍCULO 1): DECLÁRASE de Interés Municipal la presentación del libro "Reflejos de un Trotamundos" del autor Luis Bascur que se realizó en el mes de Marzo del presente año, en las instalaciones de la Biblioteca Popular Segundo Vázquez, del barrio Villa Ceferino.

ARTÍCULO 2): A través Secretaría Legislativa coordínese acciones pertinentes con los autores del proyecto, para la entrega de un reconocimiento institucional, al Autor del Libro en cuestión, mencionado en el Artículo 1) de la de la presente Déclaración.

ARTÍCULO 3): DE FORMA

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DÉ NEUQUÉN ISABEL MOSNA

NCEIG DELIBERANTIN ATILO LA CIUDAD DE NEUQU Concel ANDEIRO al - Bloque M.P.N

do Deliberante de

Claudio Dominguez Bloque M.P.

Mptoria Fernández

Mala Bloque M.P.N

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN DIA ARGUMERO ^{cejal} - Bloque MPN berante de la Ciudad

SGUAZZINI MAZUEL Ple. Bloque MPN

∍rante de la Ciudad

Conce	go Deciliarente de la Carre de la acuque e 🖂
	48553
	0623 02 12:27
Pirms - C	ce
	Description for a continu ged at

13/06/2023	258/2023
constitue of CD-068-B-2023	a su dratamiento y
gonzalez qust 200	
Close Close	PROPERTY (N.C.A.)
The second of th	en e

15/06/2023
Por disposición del 3. Dessero s los Ordinalia
07/2023
la Comisión